



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 SET 2021

RES H. Nº 0995/21

Expte. N° 4494/21

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*, mediante la que solicitan la designación de Directora y Codirector de la carrera de referencia;

CONSIDERANDO:

Que el/la docentes mencionado/a formaron parte de la Comisión que elaboró el plan de estudios de la carrera de referencia y cuentan con trayectoria docente e investigativa que avala el pedido;

Que la carrera fue creada mediante Res. CS. N° 254/21, con aprobación de plan de estudios y reglamentos de funcionamiento vía Resoluciones C.S. N° 255/21 y CS N° 256/21;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención del Decanato;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 270/21 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

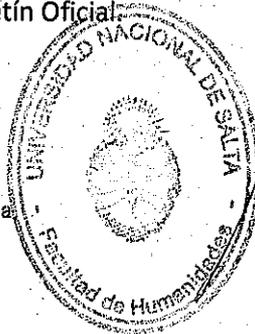
(en su sesión ordinaria del 21/09/21)

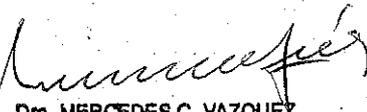
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Irene López como Directora y al Dr. Hernán Rodolfo Ulm como Codirector de la carrera *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*, a partir de la fecha de la presente y por el término de 4 (cuatro) años, en concordancia con el plan de estudios respectivo.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Irene López, al Dr. Hernán Rodolfo Ulm, al *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*, al Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios y Boletín Oficial.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa